

Madrid, 21 de marzo de 2018

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Consejero	Sr. Dies Llovera
	Consejero	Sr. Fabra Utray
	Secretario general	Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 16 de marzo de 2018

Excusan asistencia a esta reunión la Vicepresidenta Sra. Velasco y el Consejero Sr. Castello

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

- 
1. CN ALMARAZ I Y II. Propuesta de informe favorable de la solicitud de aprobación de las propuestas de cambio PME-1/2-17/005, Rev. 0, de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento, sobre adecuación de los niveles de los tanques de gasolil
 2. CN JOSÉ CABRERA. Apreciación favorable de la propuesta de modificación de diseño para la adecuación de la campa de chatarras de la zona de torres como almacén de residuos radiactivos de muy baja actividad, en fase de desmantelamiento
 3. JOSÉ CABRERA. Apreciación favorable del informe de resultados de las pruebas del nuevo almacén de residuos radiactivos de muy baja actividad en la zona de torres denominado "almacén 4", en fase de desmantelamiento
 4. CN VANDELLÓS II. Propuesta de informe favorable parcial sobre la solicitud de modificación del Plan de Protección Física, PC-006
 5. Informe sobre instalaciones radiactivas

6. Modificación de la autorización del Servicio de Dosimetría Personal Externa (SDPE) del Instituto de Salud Carlos III por incorporación de la dosimetría de extremidades oficial mediante dosímetros de anillo
7. Modificación de la autorización del Servicio de Dosimetría Personal Externa (SDPE) del Centro Nacional de Dosimetría por incorporación de la dosimetría de extremidades oficial mediante dosímetros de anillo
8. Toma de decisiones en materia de personal
 - 8.1. Propuesta de nombramientos y cambios en los grupos radiológicos del PENCA y PENVA
9. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 9.1. Propuesta de contratación mediante procedimiento negociado, a través de la Central de Contratación del Estado, de un suministro para la "Renovación del sistema de copia de seguridad en disco"
 - 9.2. Propuesta de prórroga del contrato de "Servicio de una red de emergencias multiservicio (RED N1)"
 - 9.3. Propuesta del Acuerdo Específico de Colaboración entre el CSN y la USNRC sobre el Proyecto CAMP (Code Applications and Maintenance Program)

Trámite simplificado

10. Informe sobre instalaciones radiactivas
11. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

12. Incidencias en instalaciones nucleares
13. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
14. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
15. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
16. Comisiones del Consejo y Comités
17. Cumplimiento de encargos del Consejo
18. Informe sobre delegaciones del Consejo
19. Informe de los directores técnicos
20. Ruegos y preguntas

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm. 1441 correspondiente a la reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018 con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN ALMARAZ I Y II. PROPUESTA DE INFORME FAVORABLE DE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CAMBIO PME-1/2-17/005, REV. 0, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO, SOBRE ADECUACIÓN DE LOS NIVELES DE LOS TANQUES DE GASOIL

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear CSN/PDT/CNALM/ALO/1802/273 sobre la solicitud de la CN Almaraz I y II (CNAT) de aprobación de la propuesta de cambio de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento PME-1/2-17/005, revisión 0, sobre adecuación de los niveles de los tanques de gasoil de los generadores diésel de emergencia.

En diciembre de 2011 se publicó en el BOE la Instrucción del Consejo IS-32 sobre Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de centrales nucleares. Posteriormente en el año 2013, el CSN envió a CN Almaraz una Instrucción Técnica (IT) sobre estimaciones de nivel en tanques de seguridad solicitando una revisión de las medidas de nivel de tanques de seguridad y de los procedimientos de vigilancia asociados. En agosto de 2017 se recibió en el CSN la solicitud de informe en relación a esta propuesta de cambio de ETF. La evaluación realizada por la DSN concluye que los cambios propuestos por CNAT son acordes con lo establecido en la IS-32 del CSN, y ofrecen garantías suficientes para que el sistema lleve a cabo su función de seguridad en caso necesario de acuerdo con el análisis realizado de sus los componentes.

El Pleno ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, informarla favorablemente en los términos propuestos.

2. CN JOSÉ CABRERA. APRECIACIÓN FAVORABLE DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE DISEÑO PARA LA ADECUACIÓN DE LA CAMPA DE CHATARRAS DE LA ZONA DE TORRES COMO ALMACÉN DE RESIDUOS RADIATIVOS DE MUY BAJA ACTIVIDAD, EN FASE DE DESMANTELAMIENTO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica CSN/PDT/DJC/DJC/1802/51 sobre la solicitud de ENRESA de apreciación favorable de la modificación de diseño PMD-

060-001-16, relativa a la adecuación, como almacén de residuos radiactivos de muy baja actividad, de la campa de chatarras de la zona de torres de refrigeración, en la central nuclear José Cabrera en fase de desmantelamiento. Esta zona de almacenamiento reforzará primero, y sustituirá después a los actuales almacenes 1, 2 y 3 que se irán desmantelando progresivamente y poniendo fuera de servicio. De acuerdo con la conclusión de la evaluación, el titular deberá integrar las áreas exteriores al nuevo almacén en el programa de vigilancia radiológica de la instalación, con el objeto de verificar el cumplimiento del límite de tasa de dosis de 0,5 $\mu\text{Sv/h}$ y mantener una clasificación radiológica actualizada de dichas áreas.

El Pleno ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por ~~unanimidad~~ aprobarla en los términos propuestos.

3. CN JOSÉ CABRERA. APRECIACIÓN FAVORABLE DEL INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DEL NUEVO ALMACÉN DE RESIDUOS RADIATIVOS DE MUY BAJA ACTIVIDAD EN LA ZONA DE TORRES DENOMINADO "ALMACÉN 4", EN FASE DE DESMANTELAMIENTO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica CSN/PDT/DJC/DJC/1803/52 sobre la solicitud de ENRESA de apreciación favorable del Informe de pruebas del nuevo almacén en la zona de las antiguas torres de refrigeración denominado «almacén 4». Estas pruebas fueron efectuadas por ENRESA los días 23 y 24 de noviembre, y 27 de diciembre 2017, de acuerdo con la condición 6 de la autorización de desmantelamiento de la CN José Cabrera y en presencia de la Inspección Residente del Consejo de Seguridad Nuclear en la instalación, con resultados satisfactorios.

El Pleno ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, aprobarla en los términos propuestos.

4. CN VANDELLÓS II. PROPUESTA DE INFORME FAVORABLE PARCIAL SOBRE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN FÍSICA, PC-006

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear CSN/PDT /CNVA2/VA2/1803/349 sobre la solicitud presentada por la Asociación Nuclear Asco-Vandellós II, de aprobación de la propuesta PC-006 de cambio del Plan de Protección Física de la CN Vandellós II. La evaluación del CSN ha valorado la propuesta y desestima el cambio relativo a la posibilidad de desclasificar temporalmente un área vital, dado que este criterio no está contemplado en la IS 09 del CSN, no mejora la protección física de la instalación y podría ser, en determinadas circunstancias, una fuente de riesgos latentes que podrían manifestarse posteriormente cuando el área fuese requerida

como vital. Respecto al resto de modificaciones propuestas la evaluación las ha considerado aceptables.

El Pleno ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) y **ACUERDA**, informarla favorablemente en los términos propuestos por la DSN.

5. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, siguientes:

- Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" (IRA-0423) Zaragoza
Autorización de modificación.

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y la evaluación realizada siguiente:

- CSN/IEV/M0-15/IRA-0423/2018

El Pleno **ACUERDA**, informar favorablemente la citada autorización en los términos propuestos.

- Complejo Hospitalario de Torrecárdenas de Almería (IRA-2188)
Almería

Autorización de modificación.

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y la evaluación realizada siguiente:

- CSN/IEV/M0-6/IRA-2188/2018

El Pleno **ACUERDA**, informar favorablemente la citada autorización en los términos propuestos

- Hospital Madrid Norte Sanchinarro (IRA-2845) Madrid
Autorización de modificación.

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y la evaluación realizada siguiente:

- CSN/IEV/M0-1/IRA-2845/2018

El Pleno **ACUERDA**, informar favorablemente la citada autorización en los términos propuestos



6. MODIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL EXTERNA (SDPE) DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III POR INCORPORACIÓN DE LA DOSIMETRÍA DE EXTREMIDADES OFICIAL MEDIANTE DOSÍMETROS DE ANILLO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica CSN/IEV/MO-2/SDP-0009/18 sobre la solicitud de autorización de la modificación del Servicio de Dosimetría Personal Externa (SDPE) del Instituto de Salud Carlos III para incorporar la dosimetría de extremidades mediante dosímetros de anillo como dosimetría oficial.

El SDPE del Instituto de Salud Carlos III está autorizado como SDPE desde 1987 para dosis a cuerpo entero. En 2014 el CSN emitió una circular a los SDPE en la que se invitaba a aquellos SDPE que prestasen el servicio de dosimetría operacional de extremidades a adaptar la calibración de su sistema a la metodología establecida en el protocolo establecido por el CSN y poder prestar servicio como dosimetría oficial. Este SDPE ha presentado la adaptación de su sistema al protocolo referido. La evaluación del CSN concluye que el sistema dosimétrico de anillo cumple los requisitos técnicos exigibles a un sistema de dosimetría de extremidades, garantizando una adecuada estimación de la dosis equivalente Hp (0,07) para las principales situaciones de exposición de los usuarios del servicio.

El Pleno ha analizado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección radiológica y **ACUERDA**, autorizar la citada modificación en los términos propuestos.

7. MODIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL EXTERNA (SDPE) DEL CENTRO NACIONAL DE DOSIMETRÍA POR INCORPORACIÓN DE LA DOSIMETRÍA DE EXTREMIDADES OFICIAL MEDIANTE DOSÍMETROS DE ANILLO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica CSN/IEV/MO-8/SDP-0001/18 sobre la solicitud de autorización de la modificación del Servicio de Dosimetría Personal Externa (SDPE) del Centro Nacional de Dosimetría para incorporar la dosimetría de extremidades mediante dosímetros de anillo como dosimetría oficial.

El SDPE del Centro Nacional de Dosimetría está autorizado como SDPE desde 1984 para dosis a cuerpo entero y desde 2016 para dosimetría de extremidades de muñeca. En 2014 el CSN emitió una circular a los SDPE en la que se invitaba a aquellos SDPE que prestasen el servicio de dosimetría operacional de extremidades a adaptar la calibración de su sistema a la metodología establecida en el protocolo establecido por el CSN y poder prestar servicio como dosimetría oficial. Este SDPE ha presentado la adaptación de su sistema de dosimetría de anillo al protocolo referido. La evaluación del CSN concluye que el sistema dosimétrico

de anillo cumple los requisitos técnicos exigibles a un sistema de dosimetría de extremidades, garantizando una adecuada estimación de la dosis equivalente Hp (0,07) para las principales situaciones de exposición de los usuarios del servicio.

El Pleno ha analizado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección radiológica y **ACUERDA**, autorizar la citada modificación en los términos propuestos.

8. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

8.1. Propuesta de nombramientos y cambios en los grupos radiológicos del PENCA y PENVA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica de designación del Jefe y suplente del grupo radiológico en el Plan de Emergencia Nuclear Exterior a la CN Almaraz I y II de Cáceres (PENCA) y de designación del Jefe del grupo radiológico en el Plan de Emergencia Nuclear Exterior a la CN Cofrentes de Valencia (PENVA).

- Designación como Jefe del Grupo Radiológico del PENCA a D. Rafael Mendilibar Silva
- Designación como suplente del Jefe del Grupo Radiológico del PENCA a D. Jose Ignacio Martin Garcia
- Designación como Jefe del Grupo Radiológico del PENVA a D. Pablo Champín Alvarez

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, aprobarla en los términos propuestos.

8.2. Propuesta de nombramiento de Subdirector de Protección Radiológica Ambiental

El presidente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, propone al Pleno el nombramiento de D^a. María Jesús Muñoz González, funcionaria de la escala superior del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica del CSN, como subdirectora de Protección Radiológica Ambiental.

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, nombrar a D^a. María Jesús Muñoz González como subdirectora de Protección Radiológica Ambiental.

9. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

9.1. Propuesta de contratación mediante procedimiento negociado, a través de la Central de Contratación del Estado, de un suministro para la "Renovación del sistema de copia de seguridad en disco"

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) sobre la contratación, mediante procedimiento negociado, a través de la Central de Contratación del Estado, de un suministro para la «Renovación del sistema de copia de seguridad en disco». El nivel de ocupación del sistema actual se encuentra en torno al 90 %, lo que merma su rendimiento, y dada su situación de obsolescencia no cabe plantearse su ampliación.

El presupuesto de este contrato es de 118.842, 06€ (IVA 21% incluido) y con imputación de costes en el ejercicio presupuestario de 2018.

El Pleno ha estudiado la propuesta de STI y **ACUERDA**, aprobarla en los términos propuestos.

9.2. Propuesta de prórroga del contrato de "Servicio de una red de emergencias multiservicio (RED N1)"

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) para iniciar los trámites para la prórroga 3 años, a partir del 1 de julio de 2018, del contrato establecido entre el CSN y la empresa Telefónica de España, SAU para la prestación de un «Servicio de una red de emergencias multiservicio (Red N1). Entre las misiones del CSN se encuentra la de coordinar las medidas de apoyo y respuesta a las situaciones de emergencia para todos los aspectos relacionados con la seguridad nuclear y la protección radiológica. Para el cumplimiento de esta misión el CSN cuenta con una red de comunicaciones de emergencia (la «Red N») para atender emergencias nucleares que consta de dos subredes integradas: La «Red N1», que consiste en un servicio de una red de emergencias multiservicio prestado al CSN por un operador de comunicaciones sobre su red IP/MPLS y la «Red N2», sistema de comunicaciones en emergencia de las centrales nucleares.

El presupuesto máximo de licitación para la realización de esta prórroga de contrato es de 1.350.360,00€. La imputación de los costes se hará con cargo a los ejercicios presupuestarios 2018, 2019, 2020 y 2021.

El Pleno ha estudiado la propuesta de STI y **ACUERDA** aprobarla en los términos propuestos.



9.3. Propuesta del Acuerdo Específico de Colaboración entre el CSN y la USNRC sobre el Proyecto CAMP (Code Applications and Maintenance Program)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento (IGDC) para la aprobación, del Expediente *Propuesta del Acuerdo Específico de Colaboración entre el CSN y la USNRC sobre el Proyecto CAMP (Code Applications and Maintenance Program)*, para el periodo 2018-2021. La firma de esta Acuerdo con la USNRC permitirá al CSN recibir las versiones actualizadas de códigos de cálculo y herramientas analíticas asociadas TRACE (TRACE/RELAP Advanced Computational Engine); RELAPS (*Reactor Excursion and Leak Analysis Program*); PARCS (*Purdue Advanced Reactor Core Simulator*) y SNAP (*Symbolic Nuclear Analysis Package*).

La vigencia del acuerdo es por un periodo de 4 años, con un coste anual de aproximadamente 42.372€ (IVA incluido). La imputación de los costes se hará con cargo a los ejercicios presupuestarios 2018, 2019, 2020 y 2021. El coste total previsto para el CSN es de 169.491 € (IVA incluido).

El Pleno ha estudiado la propuesta de IGDC y **ACUERDA**, aprobarla en los términos presentados

Trámite simplificado

10. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, siguientes:

- Acerinox Europa SAU (IRA-1081) Palmones (Cádiz)
Modificación de autorización
- Laxoes, SL (IRA-2177) Cáceres
Clausura de oficio
- International Paper Madrid Mill, SLU (IRA-2284) Fuenlabrada (Madrid)
Modificación de autorización
- Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza (IRA-0340) Zaragoza
Modificación de autorización
- Repsol Petróleo, Complejo industrial Tarragona (IRA-N-A) Tarragona
Autorización de exención.

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-21/IRA-1081/18
- CSN/IEV/CL/IRA-2177/18
- CSN/IEV/MO-7/IRA-2284/18
- CSN/IEV/MO-19/IRA-0340/2018
- CSN/IEV/AUT/EXE-0036/18

El Pleno **ACUERDA**, informar favorablemente las cuatro autorizaciones y la clausura en los términos propuestos.

11. ASUNTOS VARIOS

No se incluyó en el Orden del día ningún punto en este apartado

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

12. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

13. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

14. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

15. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

15.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen

15.1.1. Solicitudes de comparecencia del Presidente del CSN ante la Comisión de Energía Turismo y Agenda Digital (Congreso de Diputados) para informar:

- Del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Común Podem-En Marea (Juan Antonio López de Uralde, Josep Vendrell, Ricardo Sixto, Angela Ballester) sobre incidentes de Cofrentes. Ref. 69243.

- Del Grupo parlamentario Esquerra Republicana (Joan Tardá y Jorge Salvador) sobre paradas de Cofrentes. Ref. 70675.
- Del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea (Josep Vendrell y Felix Alonso Cantomé) sobre fuga de agua en Vandellos II. Ref. 78503.
- Del Grupo parlamentario socialista (sin autor) sobre parada de Vandellos II. Ref. 79896.
- Del Grupo parlamentario Socialista (sin autor) sobre paradas de Cofrentes. Ref. 79897

15.1.2. Solicitudes de comparecencia del Presidente del CSN ante la Comisión de Energía Turismo y Agenda Digital (Senado) para informar:

- De los Senadores del Grupo Parlamentario Mixto Caries Mulet García y Jordi Navarrete Pía (Vandellos II, Cofrentes y Puerto de Valencia). Ref. 97150.

15.1.3. Solicitudes de comparecencia del Presidente del CSN ante las Cortes Valencianas:

- Para informar las últimas paradas e incidentes de Cofrentes. (Ref. 90576, Grupo Compromis, Ref. 90718, Grupo Podemos-Podem).

15.1.4. Anuncio de misión de verificación del artículo 35 del Tratado de EURATOM a la red de vigilancia radiológica de ámbito nacional y control de vertidos de Almaraz.

15.2 Secretario general Sr. Rodríguez Martí

15.2.1 Acta firmada del Pleno nº 1440 correspondiente a la reunión celebrada el día 28.02.2018

15.2.2 Nota informativa de la Subdirección de Personal y Administración en relación con las sugerencias/comentarios e incidencias recibidas sobre la implantación del nuevo sistema de control de accesos a los edificios que ocupa el CSN.

15.2.3 Nota de reunión de comisión de horarios.

16. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

17. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

18. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

18.1 Delegaciones en el presidente

18.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido

- Resolución de 26/02/2018: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/3121.
- Resolución de 26/02/2018: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/0003.
- Resolución de 05/03/2018: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/2628.
- Resolución de 26/02/2018: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/1729.
- Resolución de 26/02/2018: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/2707.

18.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas

- Resolución de 05/03/2018: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/0530.
- Resolución de 19/03/2018: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/0726.
- Resolución de 19/03/2018: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/2712.
- Resolución de 05/03/2018: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/3379.
- Resolución de 26/02/2018: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/2162.

18.1.3 Transferencia a Enresa de material radiactivo

- Resolución de 05/03/2018: Informe Favorable a solicitud de INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA.
- Resolución de 05/03/2018: Informe Favorable a solicitud de MAC INSULAR, SL.

18.1.4 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos

- Resolución de 08/03/2018: Concesión de licencias de supervisor (2) y operador (0) de instalaciones radiactivas.



- Resolución de 08/03/2018: Prórroga de licencias de supervisor (6) y operador (15) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 06/03/2018: Prórroga de licencias de supervisor (0) y operador (1) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 27/02/2018: Concesión de licencias de supervisor (0) y operador (1) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 05/03/2018: Concesión de la homologación de curso de Operadores de instalaciones radiactivas en los campos de aplicación "Radioterapia" y "Medicina Nuclear", organizado por HM HOSPITALES 1989, SA.
- Resolución de 05/03/2018: Concesión de la homologación de curso de Operadores de instalaciones de radiodiagnóstico general, organizado por ROZONA FORMACIÓN, SL.

18.2 Delegaciones en Secretaría General

Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto

- Resolución de 05/03/2018: Informe Favorable a la Modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo: NHM-X258, de ULMA PACKAGING, S Coop.
- Resolución de 05/03/2018: Informe Favorable a la Aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo: Marca LUM GMBH, Modelo LUMIREADER X-RAY 43X, de COMERCIAL QUÍMICA JOVER, SL.

18.3 Delegaciones en Direcciones Técnicas

18.3.1 Renovación de convenios de colaboración de naturaleza administrativa con cláusulas de renovación automática y aprobación de los presupuestos asociados, cuando existan cláusulas que regulen su actualización

- Realizar el trabajo de contraste de las medidas de actividad en las muestras de las balsas de vertido de la central nuclear Cofrentes (2018), entre CSN y Universidad Politécnica de Valencia.

18.3.2 Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas:

- Resolución de 07/03/2018: Apercibimiento a FORMACIÓN DINÁMICA.

18.3.3 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas

- Resolución de 01/03/2018: Notificación a IRA/0089 A.

18.3.4 Información previa al Pleno de los apercibimientos a:

Por parte de la DPR:

- ACERINOX EUROPA, SAU (IRA-1081)

Por parte de la DSN:

- NUCLIBER, S.A.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO PET SA
- VARIAN MEDICAL SYSTEMS IBÉRICA, SL

19. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de Protección Radiológica y el Director Técnico de Seguridad Nuclear comparecieron al inicio de la reunión y contestaron a las preguntas formuladas por los miembros del Pleno sobre cuestiones relativas a sus respectivas áreas de responsabilidad.

20. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 20 minutos del día veintiuno de marzo de dos mil dieciocho.

EL SECRETARIO GENERAL



Manuel Rodríguez Martí

Vº Bº



EL PRESIDENTE